CUENTA DE COBRO # 5
EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

DEBE A:

ANDRÉS JULIÁN CABEZAS CORREDOR
CC. 1.032.466.339

UN MILLON SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE **PESOS M/CTE. ($**1.073.520**)** POR CONCEPTO **DEL PAGO AL CPS-083-2018** PARA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL MARCO DEL OBJETO *"Prestar servicios de apoyo a la gestión en los puntos de atención a la ciudadanía de la secretaria distrital de Gobierno para el trámite de los requerimientos ciudadanos, la emisión de los tramites de residencia y la recepción de documentos extraviados en cumplimiento a las disposiciones establecidos en la política pública distrital"*, presento a usted la relación de actividades realizadas entre el 19 de noviembre de 2018 y el 30 de noviembre de 2018.

FAVOR CONSIGNAR EL PAGO EN LA **CUENTA DE AHORROS No** 29925570239 DEL BANCO BANCOLOMBIA

PARA TAL EFECTO ADJUNTO FOTOCOPIA DE COMPROBANTES DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2018.

CORDIALMENTE.

ANDRÉS JULIÁN CABEZAS CORREDOR
CONTRATISTA FDLAN

CUENTA DE COBRO N.º

EL/LA SUSCRITO/A CONTRATISTA

DEBE A

ANDRÉS JULIÁN CABRERA CORREDOR

CC 1.022.966.483

POR CONCEPTO DE HONORARIOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20220708 DE FECHA [illegible] DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y EL/LA CONTRATISTA ARRIBA MENCIONADO, CUYO OBJETO ES [illegible]

VALOR CONSIGNADO EN LETRAS: [illegible] PESOS M/CTE

VALOR CONSIGNADO EN NÚMEROS: $ [illegible]

CONTRATISTA

C.C. [illegible]